



ANEXO No. 04 HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la verificación técnica realizada por el ARQUITECTO DTAM el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo fue **PROSPECTIVA INGENIEROS SAS** Nit. 901203234-7 representada legalmente por **YERSON CAMILO RODRIGUEZ LONDOÑO**, de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA JURIDICA-REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Experiencia		X

OBSERVACIONES: Se encuentra dentro de la revisión de los documentos habilitantes, que el proponente adjuntó la certificación de la experiencia en una carpeta nombrada MACOSX, la misma trae los documentos en un formato que no permite la apertura del mismo por parte de la entidad.

Por tal razón, por tratarse de un documento subsanable se le otorga el término de UN (01) DÍA HÁBIL para que proceda a suscribir dicha certificación y subirla a la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Bogotá D.C, a los veintiún (21) días del mes de abril (04) de 2020.

PABLO SAEP PARDO CEPEDA

Abogado
Dirección Territorial Amazonia



El ambiente
es de todos

Minambiente

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
Calle 12 C No. 8-79 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 6530260 Ext.: 2100
www.parquesnacionales.gov.co